



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 069 -2015-A-MPCVZ

Zorritos, 13 de Marzo del 2015

VISTO:

El Informe N° 0348-2015-MPCVZ-SGA, de fecha 12 de Marzo del 2015, emitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento de esta Municipalidad; donde solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2015 de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe del visto la Sub Gerencia de Abastecimiento, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones, a fin de incluir el siguiente proceso de selección: Expediente de Contratación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, PERIODO 2015, ÍTEN I LECHE ENTERA, ÍTEN II HARINA DE PLATANO E ÍTEN III HARINA DE KIWICHA"**, cuyo valor referencial asciende a S/.106,712.64 (CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS DOCE CON 64/100 NUEVOS SOLES), el mismo que fue aprobado mediante Resolución Gerencial N° 060-2015-GM-MPCVZ, de fecha 11 de Marzo del 2015, con una Fuente de Financiamiento: 00 Recursos Ordinarios, para la inclusión del proceso que corresponda, siendo necesario la emisión de la respectiva resolución;

Que, asimismo solicita la exclusión de la Adjudicación Directa Selectiva: **"Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche"**, debido a que dicha obra se encuentra dentro del primer procesos antes indicado a incluir;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 008-2014-A-MPCVZ, de fecha 14 de enero del 2014, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, el mismo que se encuentra publicado en el SEACE;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – D.S. N° 1017, establece que **"El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiriera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior..."**;

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Por las consideraciones expuestas y estando a la atribución conferida por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales afines;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA MODIFICATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, para la INCLUSIÓN y EXCLUSIÓN de la contratación al siguiente detalle:

INCLUSIÓN DEL SIGUIENTE PROCESO:

- Adjudicación Directa Selectiva
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, PERIODO 2015, ÍTEN I LECHE ENTERA, ÍTEN II HARINA DE PLATANO E ÍTEN III HARINA DE KIWICHA

EXCLUSIÓN DEL SIGUIENTE PROCESO:

- Adjudicación Directa Selectiva
Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Abastecimientos COORDINAR Y EFECTUAR la actualización del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2015 y publicación respecto a lo dispuesto en la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones – SEACE – OSCE.

ARTÍCULO TERCERO.- DAR cuenta al Comité Especial, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y OPI, Gerencia de Servicios Técnicos, Estudios y proyectos, Sub Gerencia de Abastecimientos, Oficina de Control Institucional y a la Gerencia de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la distribución de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com